

¿Son necesarios nuevos neuroderechos? Respuestas desde la ciencia, la bioética y el derecho



Esta cuestión ha dejado de ser una cuestión futurible, ya que la empresa Neuralink de Elon Musk ha recibido autorización para introducir implantes en el cerebro de personas con paraplejía con fines terapéuticos.

08.Sep 2025

Cód. D13-25

Mod.:

Online en directo Presencial

Edición

2025

Tipo de actividad

Curso de Verano

Fecha

08.Sep 2025

Ubicación

Palacio Miramar

Idiomas

Español

Validez académica

10 horas

DIRECCIÓN

Ekain Payán Ellacuria, Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

Comité Organizador



Descripción

En los últimos años se han intensificado las voces que alertan sobre la necesidad de regular nuevos derechos humanos que protejan la mente y, en concreto, la información y los datos almacenados en aquella: los neuroderechos. Esta cuestión ha dejado de ser una cuestión futurible, ya que la empresa *Neuralink* de Elon Musk ha recibido autorización para introducir implantes en el cerebro de personas con paraplejia con fines terapéuticos. No obstante, también tiene la potencialidad de leer la mente o aumentar las capacidades cognitivas de las personas, lo que suscita hondas interrogantes científicas, bioéticas y jurídicas.

Este Curso de Verano tiene por objeto analizar críticamente las distintas implicaciones que presentan los neuroderechos y ofrecer respuestas ante los dilemas que plantean. Las personas asistentes recibirán una formación integral a través de tres mesas temáticas: la primera, en la que se explorarán los avances neurocientíficos y su seguridad; la segunda, relativa a la proclamada necesidad ética de regular nuevos derechos de la mente frente al problema de la inflación de derechos; y la tercera, en clave jurídica, donde se examinarán los neuroderechos desde una perspectiva del Derecho Comparado y a la luz de los derechos fundamentales. En particular, se pondrán de manifiesto las iniciativas legislativas y resoluciones judiciales que evidencian el liderazgo europeo en la materia asumido por España.

Objetivos

Analizar si es posible la lectura o modificación de datos cerebrales a través de interfaces inteligentes (cerebro-ordenador).

Comprender los neuroderechos con base en los principios fundacionales de la ética biomédica y la neuroética.

Conocer la formación en los países que han regulado los neuroderechos y los instrumentos jurídicos empleados a tal efecto.

Examinar la protección de los datos cerebrales o neurodatos conforme al Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento UE 2016/679).

Analizar las implicaciones para los derechos fundamentales y libertades públicas.

Identificar las resoluciones judiciales emanadas de los juzgados y tribunales de justicia que tengan relación directa o indirecta con las neurotecnologías.

Organiza



ZUZENBIDE
FAKULTATEA
FACULTAD
DE DERECHO

G.I.
CISJANT



Colabora



Programa

08-09-2025

09:15 - 09:30	Presentación por parte de la Dirección de la actividad Alberto Emparanza Sobejano Universidad del País Vasco UPV/EHU - Decano de la Facultad de Derecho Pilar Nicolás Jiménez Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigadora Doctora Permanente Ekain Payán Ellacuria Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesor Adjunto de Derecho Administrativo
09:30 - 10:15	“¿Son importantes los neuroderechos? Apuntes de interés general” Iñigo de Miguel Beriain Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigador Distinguido UPV/EHU e Ikerbasque Research Professor
10:15 - 11:00	“Los avances científicos impulsan la necesidad de los neuroderechos” Ander Ramos Murguialday Tecnalia - Investigador Principal líder del foco de Neurotecnología de la División Salud (Líder de neurociencia translacional)
11:00 - 11:30	Pausa
11:30 - 13:00	Mesa Redonda: “Implicaciones éticas de los neuroderechos” Pilar Nicolás Jiménez Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigadora Doctora Permanente (Modera) ¿En qué piensas? Sobre la privacidad de tu cerebro Aníbal Monasterio Astobiza Universidad de Granada - Investigador Emergia Research Fellow ¿Neuroderechos o neurodeberes? Iñigo de Miguel Beriain Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigador Distinguido UPV/EHU e Ikerbasque Research Professor Todos para uno, uno para todos: Neurotecnologías, Neuroderechos y Neurodatos Joaquín Cayón de las Cuevas IDIVAL/Universidad de Cantabria - Jefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Cantabria y Profesor Asociado Doctor de la Universidad de Cantabria
13:00 - 15:30	Comida
15:30 - 17:30	Mesa Redonda: “Aspectos jurídicos de los neuroderechos: Derecho comunitario, protección de datos, Derecho Civil y Derecho Penal” Elena Atienza Macías Universidad de Deusto (Campus Donostia-San Sebastián) - Investigadora Ramón y Cajal del Ministerio de Ciencia e Innovación, Profesora de Derecho Constitucional y Directora Diploma "Experto Derecho Sanitario" (Modera) El Derecho de la Unión Europea y los avances neurotecnológicos: niveles de intervención pública y bienes jurídicos tutelados María Luisa Sánchez Barrueco Universidad de Deusto - Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea (Participa via zoom) Neurodatos y privacidad: protegiendo la información cerebral bajo el Reglamento General de Protección de Datos Francesca Tassinari Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigadora postdoctoral

Juan de la Cierva

La protección de la mente humana y los neuroderechos: ¿necesidad legislativa o capricho normativo?

Ana Isabel Herrán Ortiz | Universidad de Deusto - Catedrática de Derecho Civil y Delegada de Protección de Datos

Análisis jurisprudencial de la técnica neurocientífica y su afección a los derechos fundamentales

Ekain Payán Ellacuria | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

17:30 - 17:45

Cierre

Pilar Nicolás Jiménez | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Investigadora Doctora Permanente

Ekain Payán Ellacuria | Universidad del País Vasco UPV/EHU - Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

Dirigido por:



Ekain Payán Ellacuria

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

Ekain Payán Ellacuria es Doctor en Derecho. Profesor Adjunto (acreditado Agregado por Unibasq) de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, donde imparte docencia en las Facultades de Economía y Empresa, Ciencias Sociales y de la Comunicación, y Ciencia y Tecnología, así como en las Aulas de la Experiencia de Álava. Es investigador postdoctoral en el G.I. en Ciencias Sociales y Jurídicas Aplicadas a las Nuevas Tecnociencias (G.I.CISJANT, IT 1541-22) y de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Ha publicado más de una veintena de contribuciones entre artículos en revista indexadas y capítulos de libro en editoriales SPI. Asimismo, ha participado en numerosos congresos, jornadas y seminarios, internacionales y nacionales, a través de comunicaciones y ponencias invitadas. Ha sido miembro de ocho proyectos de investigación (tres de ellos financiados por la Comisión Europea). Sus líneas de investigación se centran en el Derecho Administrativo y sus límites con el Derecho Penal, los derechos fundamentales, las nuevas tecnologías y la Bioética.

Profesorado



Elena Atienza Macías

Licenciada en Derecho (Universidad de Deusto); Máster en Derechos Fundamentales (UPV/EHU) y Doctora (UD) con una Tesis titulada Las respuestas del Derecho a las nuevas manifestaciones de dopaje en el deporte dirigida por C. ROMEO CASABONA y A. EMALDI; XVI Premio Asociación Andaluza de Derecho Deportivo. Su carrera investigadora de 2009-2023 se ha desarrollado en la Cátedra de Derecho y Genoma Humano, periodo muy fructífero que culminó con una beca Postdoctoral del GV (1ª posición área jurídica) más tarde, con una beca Juan de la Cierva del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades (1ª Posición de España) y finalmente con una Beca Ramón y Cajal (1ª Posición de España) que actualmente posee. Ha sido (y sigue siendo) un período muy productivo, caracterizado por su participación en numerosos proyectos de investigación a nivel nacional e internacional (19). Ha podido contribuir con 150 publicaciones (2 libros, 47 capítulos de libros, 57 artículos y 40 artículos cortos). Destaca una dilatada experiencia internacional con estancias en la Universidad de Coimbra, en la Université de Pau et des Pays de l'Adour, en National and Kapodistrian University of Athens, en la Università di Pisa y en la Universidade Católica Portuguesa.



Joaquín Cayón de las Cuevas

Universidad de Cantabria

Joaquín Cayón es Doctor en Derecho y Director del Grupo de Investigación en Derecho Sanitario y Bioética (GRIDES) del Instituto de Investigación Sanitaria “Marqués de Valdecilla” (IDIVAL), centro mixto de investigación integrado por la Universidad de Cantabria y la Consejería de Sanidad de la que es jefe del servicio de asesoramiento jurídico. Asimismo, es profesor asociado doctor del Departamento de Derecho Privado de la Universidad de Cantabria. Desde 2017 es Secretario General de la European Association of Health Law y, desde 2015, Coordinador del Consejo Directivo de la Red Iberoamericana de Derecho Sanitario. Ha participado como profesor invitado en universidades europeas y americanas de más de 18 países. Autor y coordinador de varios libros y de más de setenta capítulos de libro y artículos en revistas especializadas. Actualmente, participa en la Jean Monnet Network on Health Law and Policy, liderada por Dalhousie University (Canadá) y financiada por la Comisión Europea.



Iñigo de Miguel Beriain

UPV/EHU

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, licenciado y doctor europeo en Derecho, doctor en Filosofía. Actualmente ocupa un puesto de investigador distinguido en el Grupo de Investigación de la Cátedra de Derecho y Genoma Humano del Departamento de Derecho Público. También es Ikerbasque Research Professor. Miembro del Comité de Bioética de España, Presidente del CEIm de Euskadi y vocal de la Junta Directiva de la AEDS. Ha participado en más de diez proyectos de investigación financiados por la Comisión Europea. En uno de ellos, PANELFIT, fue el autor de la propuesta ganadora. Actualmente forma parte de su equipo de coordinación. También ha participado en ocho proyectos de investigación nacionales, casi todos orientados a la bioética y el derecho de las nuevas tecnociencias. Ha publicado seis libros y más de 60 capítulos de libro, quince de ellos en textos en inglés en editoriales como Springer, Routledge o Cambridge University Press. También ha publicado más de sesenta artículos, más de 25 en revistas indexadas en ISI y SCOPUS (8 en primer cuartil).



Alberto Emparanza Sobejano

UPV/EHU, Derecho de la Empresa

Ha llevado a cabo una extensa trayectoria científica y académica en el ámbito del derecho mercantil que se demuestra a través de las numerosas y valiosas contribuciones realizadas en el campo del derecho mercantil, en materias tales como el derecho del transporte, el derecho del seguro, la competencia desleal y el derecho de sociedades y de las organizaciones del tercer sector publicadas en revistas jurídicas de gran prestigio científico. Como consecuencia de ello se le han reconocido cinco sexenios de investigación. Ha participado como ponente en numerosos congresos nacionales e internacionales en los que ha tenido la oportunidad de exponer los resultados de sus investigaciones. Debe destacarse también su labor como investigador principal en más de 10 proyectos de investigación competitivos y como director de 10 tesis doctorales cuyos autores obtuvieron la máxima calificación. Es árbitro de la Corte Arbitral de la Cámara de Gipuzkoa para resolver controversias jurídicas suscitadas entre empresas. Ha elaborado numerosos informes jurídicos en materia de derecho mercantil a requerimiento de empresas, particulares y administraciones públicas. En estos momentos también es of counsel en el despacho de abogados LKS Next Legal.



Ana Isabel Herrán Ortiz

Catedrática de Derecho civil. Universidad de Deusto Codirectora de la Cátedra de Estudios Registrales Deusto Profesora visitante en la Universidad de Coimbra y la Universidad de Roma La Sapienza. Master en Asesoría Jurídica de Empresa (UD) Cargos de gestión y académicos: Delegada de Protección de Datos de la UD Vicedecana de estudiantes, investigación y transferencia de la Facultad de Derecho. UD (2018-

2024) Letrada del Servicio Jurídico UD (2014-2024) Investigación: Líneas de investigación: derechos digitales, protección de datos, salud digital Miembro del Consejo de Redacción Revista de Estudios Deusto (2014-2017) y miembro del Consejo editorial. Más de 17 artículos individuales; 6 publicaciones de libros (de las cuales 2 individuales, 2 como coeditora y 2 como directora); más de 77 capítulos individuales de libro en editoriales de prestigio. Participación en proyectos de investigación: 9 con financiación pública, 5 con financiación privada. En dos de estos últimos como Investigadora responsable. Participación con ponencias y conferencias invitadas en más de 80 Congresos y Jornadas científicas nacionales e internacionales. Y con presentación de comunicaciones en más de 40 Jornadas, Congresos y eventos científicos.



Aníbal Monasterio Astobiza

Aníbal M. Astobiza es Investigador Emergentes en la Universidad de Granada. Es licenciado en Filosofía por la Universidad de Deusto, Máster en Psicología Social, D.E.A. (Diploma de Estudios Avanzados) y Doctor en Ciencias Cognitivas y Humanidades por la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea. Investiga en la intersección de las ciencias cognitivas, biológicas y sociales, y ha publicado sobre estos y otros temas. Ha realizado estancias de investigación postdoctoral en el IFS-CSIC, el Oxford Uehiro Centre for Practical Ethics de la Universidad de Oxford y el Center for Bioethics, Harvard Medical School, de la Universidad de Harvard. Es miembro del grupo ESPACyOS (Ética Salubrista para la Acción, el Cuidado y la Observación Social).



Pilar Nicolás Jiménez

UPV/EHU

Doctora en Derecho. Investigadora Principal del Grupo de Investigación del Sistema Universitario Vasco en Ciencias Sociales y Jurídicas aplicadas a las nuevas tecnociencias (Universidad del País Vasco). Coordinadora de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Directora de la Revista de Derecho y Genoma Humano. Imparte clases de Derecho Penal en la Universidad del País Vasco, y de Bioderecho en títulos de Posgrado en varias universidades. Entre otros organismos, es miembro de la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Comités de Ética de la Investigación, del órgano de control del Código de Conducta regulador del tratamiento de datos personales en ensayos clínicos, de Farmaindustria, del Grupo ELSI en la Iniciativa 1 Millón de Genomas de la Comisión Europea, de la Comisión de Ética e Integridad Científica del Programa IMPaCT (ISCIH), del Comité de Planificación y Gestión de la Medicina Personalizada en Euskadi, y del nodo ELSI en España del (European Research Infrastructure for Biobanking). Ha liderado proyectos de investigación nacionales y europeos relacionados con las implicaciones éticas y legales de la biomedicina. Ha colaborado en la redacción de legislación española relacionada con la investigación biomédica.



Ekain Payán Ellacuria

Universidad del País Vasco UPV/EHU, Profesor Adjunto de Derecho Administrativo

Ekain Payán Ellacuria es Doctor en Derecho. Profesor Adjunto (acreditado Agregado por Unibasq) de Derecho Administrativo de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, donde imparte docencia en las Facultades de Economía y Empresa, Ciencias Sociales y de la Comunicación, y Ciencia y Tecnología, así como en las Aulas de la Experiencia de Álava. Es investigador postdoctoral en el G.I. en Ciencias Sociales y Jurídicas Aplicadas a las Nuevas Tecnociencias (G.I.CISJANT, IT 1541-22) y de la Red Cátedra de Derecho y Genoma Humano. Ha publicado más de una veintena de contribuciones entre artículos en revista indexadas y capítulos de libro en editoriales SPI. Asimismo, ha participado en numerosos congresos, jornadas y seminarios, internacionales y nacionales, a través de comunicaciones y ponencias invitadas. Ha sido miembro de ocho proyectos de investigación (tres de ellos financiados por la Comisión Europea). Sus líneas de investigación se centran en el Derecho Administrativo y sus límites con el Derecho Penal, los derechos fundamentales, las nuevas tecnologías y la Bioética.



Ander Ramos Murguialday

Es neurocientífico técnico traslacional experto en diseño, desarrollo, ensayo y regulación de neurotecnologías. Su trabajo se centra en la neurotecnología humana, las interfaces cerebro-máquina o neuronales, la rehabilitación de accidentes cerebrovasculares, el procesamiento de señales neuronales y la transferencia de descubrimientos neurocientíficos a neurotecnología lista para el mercado y la práctica clínica. Doctor por la Escuela Internacional Max Planck de Investigación en Neurociencia de la Universidad de Tubinga (ahora habilitado como catedrático al frente de un laboratorio de neuroprótesis), Alemania. MBA en dispositivos médicos y tecnologías sanitarias en el campus de Tuttlingen de la Universidad de Furtwangen. Paralelamente ha continuado trabajando para Tecnia desde 2004 (mayor centro tecnológico privado de España, 5º de Europa) desarrollando aún más su perfil de transferencia científica, trabajando en innovación para la industria neurotecnológica, liderando en la actualidad la traducción en neurociencia. Su labor investigadora y de innovación y transferencia científica ha sido reconocida a través de diversos premios. Índice H=36; 18 tesis doctorales dirigidas, 3 patentes y participación en la creación de 4 startups.



Profesora Titular de Derecho de la Unión Europea en la Universidad de Deusto. Cuenta con un doctorado en por la Universidad de Deusto y postgrados en Derecho Europeo e Internacional (U. Catholique de Louvain) y en Política y Administración Europea (College of Europe). Sus investigaciones abordan principalmente la gestión presupuestaria, sobre todo desde la perspectiva de buena gobernanza. En este sentido, es Titular de la Cátedra Jean Monnet EU-BREATHE (EU Budget for Recovery -Effectiveness and Accountability to Harbor ResiliencE), concedida por la Comisión Europea para el periodo 2022-2025. Asimismo, durante la legislatura 2024-2029 provee servicios de investigación al Parlamento Europeo (comités de Relaciones Exteriores AFET y Control Presupuestario CONT) en colaboración con los think tanks CEPS y TEPESA. Más recientemente, su interés por el impacto jurídico de las BCI sobre todo en el plano europeo le ha valido la concesión de un Módulo Jean Monnet con el proyecto NEURALAW (legal implications of smart neural implants), 2022-2024.



Francesca Tassinari

Francesca Tassinari es investigadora postdoctoral Juan de la Cierva del Departamento de Derecho Público de la Universidad de País Vasco (UPV/EHU). Es doctora en ciencias jurídicas, derecho de la Unión Europea y ordenamientos jurídicos nacionales por la Universidad de Granada (UGR) y la Università degli Studi di Ferrara (UNIFE). Superó el Máster propio en Derecho de Extranjería y el Máster en Altos Estudios Internacionales y Europeos en la UGR. Primera graduada por el Doble Grado en Derecho entre la UNIFE y la UGR, su excelente perfil académico ha sido doblemente premiado por la Ferrara School of Law y UGR-Caja Rural de Granada. Sus líneas de investigación principales se ciñen al estudio del uso de las nuevas tecnologías-biométrica y de inteligencia artificial-aplicadas al fenómeno migratorio y a la cooperación policial en el Derecho internacional y de la Unión Europea.

Precios matrícula

PRESENCIAL	HASTA 30-06-2025	HASTA 08-09-2025
Tarifa joven	25,00 EUR	34,00 EUR
General	-	48,00 EUR
Matrícula reducida general	-	41,00 EUR
Exención de matrícula	-	34,00 EUR
ONLINE EN DIRECTO	HASTA 30-06-2025	HASTA 08-09-2025
Tarifa joven	25,00 EUR	34,00 EUR
General	-	48,00 EUR
Matrícula reducida general	-	41,00 EUR
Exención de matrícula	-	34,00 EUR

Lugar

Palacio Miramar

Pº de Miraconcha nº 48. Donostia / San Sebastián

Gipuzkoa